

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 276-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1386-08-2021 de fecha 6 de agosto del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Oficinista VI de la Dirección General de Informática**, plaza número 163 y que se procedió a la evaluación del expediente de la señora **IRENE ANTONIETA REYES AZURDIA**, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que somete a consideración la autorización para nombrarla en dicho puesto, a partir de la fecha de toma de posesión, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la señora IRENE ANTONIETA REYES AZURDIA, en el puesto de Oficinista VI de la Dirección General de Informática, plaza número 163, con salario base mensual de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE QUETZALES (Q. 7,820.00) y con cargo a la partida número 2021-11150023-01/07-101-11-011-163 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de

Guatemala, el día once de agosto de dos mil veinijuno.

COMUNIQUESE:

Dr. Randlff Rafael Rojas Cetina Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Vocal Segundo

Dra Blanca Calilia Alfaro Guerra Magistrada Vocal Tercero

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt

Yel



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSo Mynor Custodto Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez

Secretario General



